

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, CELEBRADA EN LA ALBERCA (MURCIA) EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Asistentes:

Presidenta: Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria. Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Vicepresidente: Suplencia de la misma.

Vocales:

D. Luis Navarro Candel, Gerente del IMIDA.

D. José Cos Terrer, Representante de la Comisión Científica del IMIDA.

D. Pedro Madrigal de Torres, de la Dirección General de Patrimonio e Informática de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

D. Rafael Martínez Fernández, INFO de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

D. Antonio Mula, de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Universidades.

D. Francisco Gil Díaz, COAG.

D. Antonio Hernández Espallardo, FECOAM.

D. Abelardo Hernández Martínez, PROEXPOR, CROEM.

D. Jesús Candel López, CCOO.

D. Fuensanta González Gómez, UGT.

Secretaria. Dña. María Carmen Egea García.

Excusa su presencia, D. Ignacio Porrás Castillo, la Agrupación de Conserveros y el sindicato CSIF.

En La Alberca (Murcia), a uno de diciembre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, se reúnen a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda y última convocatoria, los representantes del Consejo reseñados arriba, con objeto de celebrar la reunión del Consejo del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), a la que han sido convocados con el siguiente



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Aprobación anteproyecto de Presupuesto del IMIDA para el año 2017
- 3.- Presentación de la Cuenta General del IMIDA del año 2015.
- 4.- Relación de contratos con empresas desde 1 de enero a 30 de noviembre de 2016
- 6.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta Sra. Mulero Cánovas abre la sesión, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y presentando el Orden del día.

Se pasa al primer punto del Orden del día propuesto.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

La Sra. Mulero Cánovas, propone la lectura por la Secretaria del Consejo, los Consejeros indican que ya la han leído.

Se propone realizar las observaciones o comentarios que se consideren oportunos al borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo ninguna observación se da por aprobada.

2.- Aprobación anteproyecto de Presupuesto del IMIDA para el año 2017

La Sra. Mulero Cánovas, expone a los Consejeros las cuantías del Presupuesto del IMIDA para el año 2016, por Capítulos de gasto. En resumen el presupuesto no ha variado mucho, la minoración más significativa se da en el Capítulo VI al disminuir en 200.000 € la cuantía de los fondos FEDER y no estar resuelta la convocatoria de los proyectos de investigación del año 2015.

La Sra. González pregunta si se podrán incorporar esos proyectos cuando se aprueben.

La Sra. Mulero Cánovas contesta que si serán incorporados y que se ha propuesto al INIA, por parte de los centros participantes en la convocatoria, que se mantengan las valoraciones ya realizadas. Informa también de dos posibles proyectos sobre la situación del Mar Menor, para el año 2017.

La Sra. González pregunta, como todos los años, sobre temas de personal del centro. La solicitud de nuevas plazas y la carrera profesional del grupo C1.

La Sra. Mulero Cánovas expone que redotar el Capítulo I ha sido su prioridad y que la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, el Consejero de Hacienda y Función Pública y Presidencia están informados y son conscientes de esta necesidad, pero que hay que atender lo urgente antes que lo importante. Por su parte no dejará de intentarlo.

Se realiza la votación para la aprobación de anteproyecto de Presupuestos del IMIDA para el año 2017.

Queda aprobado por once votos a favor.

3.- Presentación de la Cuenta General del IMIDA del año 2015.

La Sra. Mulero Cánovas, cede la palabra a la Jefa de Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Sra. Egea, para que informe sobre este punto.

La Sra. Egea informa sobre la documentación que se ha facilitado a los señores Consejeros sobre la Cuenta General del IMIDA del 2015. Expresando la situación del Balance Contable, la Cuenta de Resultados, las liquidaciones de los presupuesto de gastos e ingresos del año 2015 y la lista de adquisiciones de bienes materiales del ejercicio.

No se realiza ninguna propuestas por parte de los Consejeros y se aprueba la cuenta presentada.

4.- Relación de contratos con empresas desde 1 de enero a 30 de noviembre de 2016

La Sra. Mulero Cánovas expone que el listado de la relación de empresas con las que el IMIDA tiene contratos en el año 2016, de este listado seis contratos se continúan en el año 2017.

La Sra. Mulero Cánovas informa que hay nuevos contratos en tramitación para el ejercicio 2017.

6.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Mulero Cánovas da la palabra a los Consejeros para que planteen los ruegos y preguntas.

La Sra. González pregunta por la noticia que salió en prensa sobre la modificación de la Ley del IMIDA.

La Sra. Mulero Cánovas contesta que lo que se va a modificar son los Estatutos del IMIDA. Esta modificación ha sido comunicada al personal el IMIDA, a los Jefes de Departamento y a la Comisión Científica, para que se aportarán mejoras.

El Sr. Navarro expone los problemas que el Servicio Jurídico de la Consejería planteó en la tramitación de los contratos con las empresas del sector, que se van a solucionar con la modificación de los Estatutos, incorporando las ventajas que se reconocen en la Ley de la Ciencia estatal, que se está aplicando, directamente, para no paralizar los contratos.

El Sr. Mula muestra interés en que ver un histórico de las actuaciones realizada con estos contratos.

El Sr. Navarro comunica que se realizan estadísticas donde se recogen estos datos.

El Sr. Madrigal expone la poca presencia del sector ganadero en los contratos de investigación.



La Sra. Mulero Cánovas responde que hay actuaciones puntuales, sobre todo con el tema de razas autóctonas.

El Sr. Hernández Martínez pregunta cuando estará aprobada la modificación de los Estatutos.

La Sra. Mulero Cánovas responde que tardará unos seis meses. Informa que también se van a modificar los Departamentos del IMIDA, están presentados en la Comisión Científica y será la Consejera la que los presente.

El Sr. Hernández Martínez pregunta por la situación de la Oficina de Innovación de la EIP.

La Sra. Mulero Cánovas dice que se han dado pasos y se trabaja ya en una orden de bases y en la convocatoria de ayudas.

El Sr. Gil dice que echa de menos una estrategia global para el PDR, no ha visto un análisis crítico e integral y hay poco presupuesto.

El Sr. Cos pide que las empresas demanden a la Consejería.

El Sr. Gil dice que el sector está atomizado y que necesitan apoyo para hacer esas demandas.

La Sra. Mulero Cánovas cree que la medida del PDR va a ser un éxito.

No habiendo más preguntas o ruegos y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Sra. Mulero Cánovas da por finalizada la sesión a las 12,15 horas del día uno de diciembre de dos mil dieciséis, agradeciendo a todos su presencia y participación.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Fdo.: Juana Mulero Cánovas



Fdo.: María Carmen Egea García